

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA		SOLICITUD DE CREDITO			
<b>UNITEC</b>		NUEVO	<input checked="" type="checkbox"/> (favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:		18	11	2021	Crédito N°:
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		MOLINA OSORNO CESAR AUGUSTO			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 18419307	de M/NEGRO (C)	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Carrera 98 No 55A - 24 Sur C 41		CIUDAD DE RESIDENCIA	BOGOTÁ
CORREO ELECTRÓNICO		cesarmolina82@gmail.com		TEL. CELULAR	3154587487A
PROGRAMA		ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CODIGO	11223028
NOMBRE DE LA EMPRESA		SEGURIDAD ONCOL LTDA			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		CALLE 49C No 93-08		TEL. EMPRESA	6162280
FECHA DE INGRESO	25	04	2017	CARGO	JEFE DE OPERACIONES.
TIPO DE CONTRATO	TERMINO FIJO		SALARIO ACTUAL	\$ 6'000.000 =	CIUDAD BOGOTÁ
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		OSORNO DARÍO		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA				CARMEN PAZOS	
TEL. CELULAR		3127562998.		TEL. RESIDENCIA	
PARENTESCO		TIO		TEL. CELULAR	
				3123767601	
				PARENTESCO	
				AMIGA	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		PAZOS PAZOS ANYELA DAMARIS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1'012.383.353	de BOGOTÁ D.C.	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Carrera 98 No 55A - 24 Sur C 41		CIUDAD DE RESIDENCIA	BOGOTÁ
CORREO ELECTRÓNICO		anyela_1213@hotmail.com		TEL. CELULAR	3126925210
NOMBRE DE LA EMPRESA		Unincca - Universidad Inca de Colombiana			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				TEL. EMPRESA	
FECHA DE INGRESO	09	08	2021	CARGO	DOCENTE
TIPO DE CONTRATO	Termino fijo.		SALARIO ACTUAL	\$ 2400.000	CIUDAD BOGOTÁ
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES				APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR				TEL. CELULAR	
PARENTESCO				PARENTESCO	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA					
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA	3'131.700. =				
CUOTA INICIAL	1'000.000 =				06/12/2021
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y Codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la Institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE

c.c. 18419307 DE Montenegro

FIRMA CODEUDOR

c.c. 1012383353



OBSERVACIONES

---



---



---